



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 12 de junio de 2024, **para la contratación de personal laboral en la modalidad de contrato de duración determinada**, conforme a la disposición adicional quinta referente a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; de una plaza de Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes), especialidad Investigación, sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita al proyecto “DESARROLLO PRECLÍNICO DE UNA TERAPIA CAR-T ANTI-SIGLEC-15 PARA EL TRATAMIENTO DE TUMORES SÓLIDOS (CPP2022-009535)”, nº exp. SGIPY 373/23-M3 con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y una vez publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la **lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total**, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BALLESTEROS SANABRIA	LAURA	9,11	0,00	2,50	0,00	0,20	16,40	0,00	28,21
2	BARROSO GIL	MIGUEL	16,40	4,00	0,00	6,00	0,80	0,00	0,00	27,20
3	BENALI ITOIZ	MIKEL	8,10	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	10,60
4	CAMACHO PADILLA	JUAN	16,05	5,50	0,00	3,00	0,40	0,00	15,00	39,95
5	FLORES SALGUERO	ELENA	16,12	3,20	0,00	1,80	2,40	7,10	15,00	45,62
6	GIL MARTINEZ	MARTA	8,62	2,40	0,00	9,00	1,50	45,00	0,00	66,52
7	GIL ZAMORANO	JUDIT	16,91	4,00	2,50	9,00	1,80	45,00	0,00	79,21
8	LARA MORALES	ANDREA	6,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,61
9	LEON MARTINEZ	MARIA	16,08	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,48
10	LOPEZ BRIONES	TANIA	15,00	4,00	0,00	6,00	1,60	60,00	0,00	86,60
11	LUNA GARCIA	EVA MARIA	15,00	5,50	3,75	0,00	0,00	27,35	2,50	54,10
12	MANJARRES DIEZ	PATRICIA	8,65	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,85
13	PELAEZ CHAVEZ	BLONDINETH	15,00	3,10	0,00	1,80	3,00	45,00	0,00	67,90
14	PEÑA GALLEG0	ANA	20,00	4,00	0,00	0,60	0,80	14,90	15,00	55,30
15	PEQUEÑO MATELLANES	MARIA BELEN	15,95	3,20	0,00	1,20	0,20	15,00	0,00	35,55
16	RUBIO ELBAL	DIEGO	16,30	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	21,30
17	RUIZ GONZALEZ	ALICIA	7,69	3,20	0,00	0,60	0,20	15,00	0,00	26,69
18	SOMOVILLA CRESPO	BEATRIZ	15,04	3,20	2,50	12,00	4,40	60,00	0,00	97,14
19	VICARIO BUENO	CARLA	7,92	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,32

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 10 puntos por el expediente académico: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 0,8 puntos, máx 4 y Poster hasta 0,4 puntos, máx 4: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **20 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **10 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación



Madrid
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPLENTE

Fdo.:Manuel Cuenca Estrella

Código seguro de Verificación : GEN-54b9-90be-ae08-efbf-6191-0419-8e39-53f5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-54b9-90be-ae08-efbf-6191-0419-8e39-53f5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MANUEL CUENCA ESTRELLA | FECHA : 18/07/2024 13:07 | NOTAS : F